

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9333 *Resolución de 11 de junio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 11 de junio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2127	dólares USA.
1 euro =	111,13	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,695	coronas checas.
1 euro =	7,4391	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,82930	libras esterlinas.
1 euro =	279,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7076	lats letones.
1 euro =	4,0890	zlotys polacos.
1 euro =	4,2193	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5810	coronas suecas.
1 euro =	1,3893	francos suizos.
1 euro =	7,8350	coronas noruegas.
1 euro =	7,2323	kunas croatas.
1 euro =	38,0910	rublos rusos.
1 euro =	1,9150	liras turcas.
1 euro =	1,4301	dólares australianos.
1 euro =	2,1836	reales brasileños.
1 euro =	1,2501	dólares canadienses.
1 euro =	8,2855	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,4514	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.138,19	rupias indonesias.
1 euro =	56,8090	rupias indias.
1 euro =	1.510,99	wons surcoreanos.
1 euro =	15,3922	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9819	ringgits malasios.
1 euro =	1,7621	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,556	pesos filipinos.
1 euro =	1,6999	dólares de Singapur.
1 euro =	39,370	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3610	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de junio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.